



C. José Ángel Lorenzo Castillón.
Profa. Evangelina Joya Rodríguez.

Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia
De Comunicación Social y Medios Electrónicos del
H. Ayuntamiento Constitucional
de Cabo Corrientes, Jalisco.

Presente

El que suscribe L.T. María Graciela Orozco Belman, en mi carácter de presidente de la comisión edilicia de **Comunicación Social y Medios Electrónicos** del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco, con el carácter antes aludido le informo que durante el mes de **MAYO** del presente año, no fueron turnados a esta comisión edilicia que presido, asuntos relevantes de la competencia, para el estudio y vigilancia de esta comisión edilicia, por lo cual, me veo en la limitación de convocar a trabajos de esta comisión edilicia.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jal. A 27 de Mayo del 2019.

Ma. Graciela Orozco Belman.
L.T. MARIA GRACIELA OROZCO BELMAN.
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS ELECTRÓNICOS.

*Recibido
27-mayo-19.
Eva Joya R.*

C.c.p. Secretaría General.
C.c.p Archivo.

*Recv
27/05/2019
José Ángel*